

COLEGIO MILITAR DE LA NACION

ACEPTACION DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES

....., argentino/a, DNI, domiciliado/a en la calle.....nro.....de la ciudad de en adelante “el participante”, declara que presta plena conformidad y aceptación a las siguientes condiciones para su participación en las actividades culturales que se realizan en el Colegio Militar de la Nación, en adelante el “Colegio”, en su sede de la calle Aviador Tte. Benjamín Matienzo sin N° y Ruta 201, de la ciudad de El Palomar, Pdo. De Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con intervención de la Secretaria de Extensión Universitaria:

- 1) El participante se incorpora como Bailarín a partir del día lunes 06 de marzo hasta el día lunes 18 de diciembre de 2023 en el/los Taller/es de (marcar lo que corresponda)
 - Tango – Nivel Principiante, mayores de 30 años, lunes de 17 a 18:30 hs – en ADISan
 - Tango – Nivel Principiante, de 18 a 30 años, lunes de 18:30 hs a 20 hs – en ADISan
 - Tango – Ballet “Sentir Malvinas” miércoles de 18 hs a 20 hs – en ADISan
 - Folklore – Taller martes de 17 hs a 18:30 hs – en ADISan
 - Folklore – Ballet “Alma Bicentenario” martes 18:30 hs a 20 hs – en ADISan y miércoles de 18 a 20 hs – en Casino de Cadetes

Las actividades estarán a cargo de docentes, sin cobro de contraprestación, en el marco de actividades culturales del programa de la Secretaría de Extensión del CMN, el lugar asignado donde se llevarán a cabo es el ADISan (Aula de Instrucción de Sanidad) y Casino de Cadetes, cuyos días y horarios se han detallado.

- 2) El participante se obliga al cumplimiento de todas las instrucciones y decisiones pedagógicas que reciba de los docentes que intervengan y de las disposiciones de las autoridades del Colegio.
- 3) El participante asume plena responsabilidad por todo tipo de daños y perjuicios que pudiere provocar a las instalaciones materiales o personas del Colegio u otros participantes.
- 4) El participante exime al Colegio de todo tipo de daño que pueda sufrir con motivo o en ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con el programa, clases, demostraciones, exhibiciones o cualquier otro tipo de actividad vinculada con el programa, sea que se realicen en las instalaciones antedichas o en cualquier otro sitio, dentro o fuera del Colegio Militar de la Nación. En este sentido el participante asume en forma total y exclusiva la responsabilidad por cualquier hecho que pudiera traer consecuencias dañosas eximiendo de la misma al EA-EJÉRCITO ARGENTINO - COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN
- 5) El participante se compromete a presentar al inicio de las clases un apto médico para desarrollar la actividad del taller en el cual se ha inscripto y una fotocopia del D.N.I. La falta de presentación del apto médico y fotocopia del D.N.I. por parte del participante imposibilitará la realización del taller correspondiente.
- 6) En caso de que el participante sufra alguna emergencia médica, relacionada o no con la actividad programada, asume la obligación de contar con su propio servicio de emergencias médicas, asumiendo a su costo su propia cobertura médica. En ningún caso el Colegio asume responsabilidad de ningún tipo por tales emergencias, comprometiéndose solo a prestar los primeros auxilios por parte del personal de la unidad sanitaria, si estos estuvieren disponibles en ocasión de tal evento.
- 7) El Colegio se reserva el derecho de suspender temporaria o definitivamente las actividades programadas, sin expresión de causa, haciéndolo saber al participante en tiempo útil, quedando relevado de cumplir con tal comunicación en caso de urgencia.
- 8) Queda absolutamente prohibido por parte del participante actuar en nombre/representación del CMN salvo que la actividad sea desarrollada y coordinada por el Instituto, el incumplimiento de lo pactado implicará la desafectación del taller correspondiente y el inicio de las acciones civiles/penales correspondientes.
- 9) El Participante en prueba de conformidad firma el presente bajo las OCHO cláusulas que anteceden, en la ciudad de El Palomar, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los.....días del mes de..... de dos mil veintitrés.

.....
Firma y aclaración del participante

.....
Firma de la autoridad coordinadora
Departamento de Extensión - CMN